

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

El ayuntamiento de Temascaltepec, reconoce al gobierno emanado del Plan de Tacubaya

26 April 1859

Temascaltepec, Estado de México

Content:

El ayuntamiento de Temascaltepec, reconoce al gobierno emanado del Plan de Tacubaya, 26 de abril de 1859

Comandancia principal y prefectura de Toluca.

Segunda clase.

Sello quinto.

Medio real.

Para el bienio de mil ochocientos cincuenta y ocho y cincuenta y nueve.

En el mineral de Temascaltepec, a los veintiséis días del mes de abril de mil ochocientos cincuenta y nueve: reunido en el Ilmo. Ayuntamiento de esta cabecera con los señores conciliadores, propietarios y suplentes y demás vecinos notables que subscriben, a excepción de los señores alcalde 1°. don José María Aguilar, regidor 3° don Jesús Morales y síndico procurador don Néstor Pérez el primero con licencia, el segundo por haber mudado de residencia, y el último porque no quiso concurrir se dio lectura a un oficio del señor sub-prefecto de este partido, el que consulta el parecer de las autoridades sobre el plan proclamado el día de ayer por el señor don Estevan V. León, cuya y proclama en testimonio acompaña, y habiéndose puesto en conocimiento de la concurrencia dichos documentos, el señor presidente expuso que deseaba saber su opinión sobre este punto tan interesante. En seguida el señor Almazán pidió la palabra y dijo: que antes de emitir su parecer, deseaba saber el del señor presidente, quien en contestación expuso que él estaba conforme con todos y cada uno de los artículos de que habla la citada acta, y siendo del mismo modo de pensar los señores concurrentes, se adhirieron de absoluta conformidad a dicho plan y se concluyó la sesión, extendiéndose la presente acta que en testimonio se remitirá al señor sub-prefecto de este partido como resultado de su citado oficio.

Juan Segura, presidente.

Anacleto Peza.

Juan Lucio Jaramillo.

Ignacio Romero.

Ignacio Legorreta.

Pedro Almazán.

Mariano Molina.

Carlos M. Saldaña

José María Miranda.

Susano Valdés.

(siguen más firmas).

Es copia Toluca, mayo 2 de 1859.

Eufemio Romero, secretario.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=1240>